CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-8977 *Notificación de requerimiento de documentación.*

No habiendo sido posible notificar a los interesados que se indican en el cuerpo de este escrito el requerimiento de documentación en relacion a las solicitudes presentadas al amparo del Decreto 48/2012, de 29 de agosto, que establece y regula la concesión de ayudas para la adquisición de materiales curriculares para los alumnos que cursan enseñanzas obligatorias en centros sostenidos con fondos públicos de la comunidad Autónoma de Cantabria para el curso 2014-2015, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria así como en el tablón de Edictos del Ayuntamiento de su ultimo domicilio conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de dicho requerimiento.

9786870W	García Juárez, Mª Nela	Castro Urdiales
X8388817G	Piticaru , Lucía Iuliana	Torrelavega
72071888P	García García, Raquel	Santander
16056530T	Revilla Martínez, Marina Lorena	Noja
10293109	Constantín , Vasile	Santander
Y303793T	Constantín , Ferent	Santander
72084369T	Laguillo Cobo, Soraya	Campuzano
Y2153551Y	Benkadour , Asma	Torrelavega
13935837E	García González, Manuel Jesús	Barreda
72036967R	Sisniega Alonso, Verónica	Peñacastillo
X4675407J	Caicer Pinto, Eusebia Edelmira	Santander
A01521746	Henry , Lora	Torrelavega
20207371P	Gómez Casar, Carmen	Santander
13777038S	Muñoz Ahedo, María Asunción	Santander
X2117233Z	Gansedo Arteaga, Yeni	Torrelavega
72058944J	Bengoechea Laya, Dina	Santander

Santander, 2 de julio de 2015.
El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2015/8977

CVE-2015-8977